



XXI Asamblea General Ordinaria de OLACEFS
18 al 22 de octubre de 2011 - Ciudad de Caracas, Venezuela

**Informe de avances del Proyecto “Aporte de las EFS a la
Transparencia en las Administraciones Públicas:
Fortalecimiento de OLACEFS”**

Presentado por la Secretaría Ejecutiva
Contraloría General de la República de Panamá



XXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

18 al 22 de octubre de 2011, Ciudad de Caracas, Venezuela

Informe de avances del Proyecto “Aporte de las EFS a la Transparencia en las Administraciones Públicas: Fortalecimiento de OLACEFS”

Distinguidos señores Asambleístas:

En ocasión de la XXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS presentamos a su consideración un informe de los avances en las actividades asignadas a esta Secretaría Ejecutiva dentro del Proyecto “Aporte de las EFS a la Transparencia en las Administraciones Públicas: Fortalecimiento de OLACEFS”, GIZ-OLACEFS.

Componente A: Fortalecimiento Institucional de OLACEFS

La Contraloría General de la República de Chile, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva es responsable del cumplimiento de la estrategia **A.1 Modelo de Cambio Organizacional**. Bajo la atinada conducción de la Entidad Fiscalizadora Superior de Chile hoy se presentará a este Consejo Directivo y a la Asamblea General los resultados del informe consolidado del diagnóstico organizacional de la OLACEFS.

Fueron varias las actividades que se concretaron para hoy contar con este producto; se contrató a un experto desde mayo de 2011, quien en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana – GIZ y la Contraloría General de la República de Chile, aplicaron una encuesta a las EFS miembros, desarrollaron tres talleres de diagnóstico y cambio organizacional, en Bogotá, Costa Rica y Chile con la participación de los miembros de la Organización. Asimismo, se efectuaron visitas técnicas a las sedes de la ONU, INTOSAI, EUROSAI, EURORAI y del IFAC, con la asistencia de representantes de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, GIZ y de la Contraloría General de la República de Chile.

También es responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva la estrategia **A.4 Sistema de coordinación de comités y comisiones**, cuya meta prevista es contar con un sistema de seguimiento al desempeño de los comités y comisiones. A los efectos, se han dispuesto seminarios y talleres de apoyo a los planes de trabajo de los comités y comisiones en términos de preparación, moderación, insumos técnicos y logística. El Comité de Capacitación Regional, Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente, Comisión Técnica de Participación Ciudadana y la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas han sido apoyados en reuniones para dinamizar su planificación y compromisos.

Como estrategia de apoyo al seguimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS, la GIZ discutió el modelo de un plan con la Secretaría Ejecutiva, acordándose que el plan de trabajo del Comité de Capacitación Regional serviría como el primer plan (piloto) para

ser monitoreado. Además, se acordó con la Presidencia de la OLACEFS un Plan de seguimiento a las actividades del Programa con la GIZ, el cual estará disponible para todos los miembros mensualmente en la página Web de la Organización.

Componente C: Fortalecer a través de OLACEFS el posicionamiento y la percepción del control ejecutado por las EFS.

En este componente destacan avances significativos en la estrategia **C.7 Propiciar una red de instituciones (ONGs, Universidades, Institutos Especializados) para el fortalecimiento del control externo**. A este respecto, se encuentra disponible el informe final de la consultoría efectuada por el señor Sebastián Hamel, cuyo objetivo fue identificar y analizar los actores relevantes (organizaciones multilaterales o de cooperación internacional, universidades, centros de estudio, ONGs, redes) que permitirán potenciar las aptitudes de OLACEFS en áreas como la capacitación, la investigación científica y el desarrollo de estudios técnicos y que a su vez, pueden ser potenciales aliados para el aumento de la incidencia de la Organización en América Latina.

Inicialmente, se elaboró un listado preliminar de organismos que, a primera vista, podrían ser candidatos a formar parte de la red, empleando dos fuentes de información: recopilación bibliográfica del consultor desde Internet, redes sociales y bases de datos y la información proporcionada por las EFS, a través de la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS, a la cuales se les solicitó que propusieran dos instituciones de carácter nacional o internacional, domiciliadas o no en su país.

La recopilación a través de las dos fuentes mencionadas resultó en un listado general de 85 instituciones, de las cuales 22 fueron proporcionadas por las EFS mientras que 63 fueron obtenidas por el consultor. Dicho listado general se ordenó y clasificó por tipo de organismo, país sede, objetivos, materias de interacción con OLACEFS y datos de contacto. Para determinar el número final de organizaciones que fueron invitadas a responder el cuestionario se hizo una selección basada en criterios previamente establecidos, habiéndose determinado invitar a 77 organismos.

Una vez recibidas las respuestas a las entrevistas, se elaboró una ficha por cada una de las instituciones que respondieron la encuesta; el conjunto de dicha información permitió elaborar una matriz en la que se diferenció entre organismos públicos, privados y de la sociedad civil; tipo de trabajo que realizan, existencia de trabajos conjuntos con EFS y de estudios o actividades relacionadas con EFS; interés en pertenecer a la red; tiempo que podrían dedicarle y bajo qué modalidad.

Se elaboró una propuesta de estrategia para avanzar con el proceso de conformación de la red de instituciones, la cual está conformada por el plan de acción, las modalidades de participación en la red, las acciones necesarias para implementar la

iniciativa y un taller de trabajo que se ha programado tentativamente los días 12 y 13 de enero de 2012, en la ciudad de Panamá, con algunos de los organismos que fueron objeto de este estudio y otros que se decida invitar, con la finalidad de definir sinergias y estrategias comunes de trabajo y establecer un cronograma tentativo de trabajo para emprender la tarea de dar forma y continuidad a la red.

Con la creación y funcionamiento de una red de instituciones para el fortalecimiento del control externo son muchos los beneficios esperables para OLACEFS. Se trata de contar con socios claramente identificados con el proceso de modernización y fortalecimiento de OLACEFS quienes, basándose en el interés y conveniencia recíprocos, colaborarán de buena fe en lograr que los emprendimientos de la Organización puedan llegar a un buen final. En cuanto a las formas que puede adoptar la colaboración, debe destacarse que todos los organismos que respondieron la encuesta señalaron estar interesados en cooperar con OLACEFS, a través de diversas fórmulas.

Una red de instituciones para el fortalecimiento del control externo sin duda que contribuirá a dar un nuevo impulso a las relaciones entre las EFS y la sociedad civil, la cual podrá comprender de mejor manera la labor de los órganos de control y respaldar sus actividades de control.

En concreto, la red de apoyo debe considerarse como un activo fundamental de la Organización, pues le permitirá contar con un cuerpo de consejeros permanente e imparcial que facilitará la realización de actividades de capacitación y perfeccionamiento, será una fuente de consulta especializada, facilitará la transmisión de conocimientos y, sin duda, contribuirá a legitimar las actividades de OLACEFS en la región así como a divulgar sus actividades.

Finalmente, en cuanto a la estrategia **C.8 Apoyo en eventos y actividades internacionales** cabe destacar la actividad permanente en cooperación con el Comité de Capacitación Regional (CCR), la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, habiéndose llevado a cabo un Seminario CGN en Colombia, en julio de 2011, el Seminario Infraestructura en Brasil, en septiembre de 2011, apoyo a la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente para cooperación con la INTOSAI, apoyo a la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia (CEPAT) para el Seminario de Ética Pública realizado en septiembre, en Santiago de Chile y la Conferencia Anual Anticorrupción, en Lima, Perú, en octubre.

De esta manera, damos cuenta a los señores Asambleístas de los avances en algunas de las actividades contempladas en el marco del Proyecto “Aporte de las EFS a la Transparencia en las Administraciones Públicas: Fortalecimiento de OLACEFS”.

Muchas gracias.